

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad

**CONVOCATORIA**  
Sesión (007/2023/086), ordinaria

**Fecha de celebración:** Lunes, 11 de diciembre de 2023

**Hora prevista de inicio:** 12:30 horas

**Lugar:** Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

**Características:** Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 4 de diciembre de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 20 de noviembre de 2023 (006/2023/069).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

**Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar la corrección de error material o de hecho advertido en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, respecto de las parcelas situadas en la calle de Joaquín María López, número 2 y en la calle de Escosura, número 27. Distrito de Chamberí.

**Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite



de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Estudio de Detalle para la parcela situada en la calle de María Reiche, número 34, promovido por la Comunidad de Madrid. Distrito de Hortaleza.

**Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación presentada durante el trámite de información pública, el Plan Especial para el edificio situado en la calle de Alcalá número 17, promovido por Byou Hotels, S.A. Distrito de Centro.

**Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad** para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, la modificación del Plan Especial 03.326 para las parcelas situadas en la calle de Carlos y Guillermo Fernández Shaw, números 3 y 5, promovida por Viviendas Brosh S.L. Distrito de Retiro.

## § B) Parte de información, impulso y control

### Preguntas

**Punto 6. Pregunta n.º 20238001064, formulada por el concejal don Antonio Giraldo Capellán, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer si *"se han iniciado ya los trámites de las actuaciones expropiatorias que permitirán la ejecución de lo prescrito en el Plan Especial de Protección de la Muralla de Madrid aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pasado 25 de abril de 2023"*.

**Punto 7. Pregunta n.º 20238001065, formulada por el concejal don Antonio Giraldo Capellán, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer qué medidas va a tomar el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad *"para proteger a la Ciudad de Madrid frente a las inundaciones provocadas por las cada vez más frecuentes lluvias torrenciales"*.

**Punto 8. Pregunta n.º 20238001066, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo en la misma**, interesando conocer *"qué medidas se están tomando para evitar que el aparcamiento indebido de patinetes, bicicletas o motocicletas en las aceras y zonas peatonales no dificulte el tránsito libre y seguro de los viandantes, especialmente de las personas con discapacidad"*.



**Punto 9. Pregunta n.º 20238001068, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué valoración hace "sobre el impacto que tiene la cesión de espacios en diferentes zonas verdes de la ciudad para la realización de espectáculos navideños".**

**Punto 10. Pregunta n.º 20238001069, formulada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaensens, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "en qué situación se encuentra la Casa de Campo del Norte, atendiendo a que en el proyecto de presupuesto general de 2024 del Ayuntamiento de Madrid no hay ninguna partida presupuestaria prevista para este parque forestal".**

**Punto 11. Pregunta n.º 20238001071, formulada por el concejal don Ignacio Ansaldo Adriaensens, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer qué medidas se van a adoptar desde el Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad "en relación con la construcción de aparcamientos disuasorios, de rotación y de residentes, como alternativa a los madrileños de no permitirles la utilización del vehículo particular".**

**Punto 12. Pregunta n.º 20238001072, formulada por el concejal don Álvaro Fernández Heredia, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cuál ha sido la motivación del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad "para prorrogar, el último día de vigencia, la concesión a la empresa SAMA, S.A. de los edificios sitos en los números 1 y 2 de la plaza Santa María Soledad Torres Acosta".**

## § C) Ruegos

Madrid, 4 de diciembre de 2023

**EL VICESECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

Juan José Orquín Serrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran*



**NOTA:**

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es))

CPO Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, sesión (007/2023/086), ordinaria 11-diciembre-2023  
CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA Página 4 de 4

## Información de Firmantes del Documento



JUAN JOSE ORQUIN SERRANO - VICESECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE  
MADRID  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 04/12/2023 16:40:17

CSV : 13FRD4K56PD237CR

